

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 475, de fecha 03 de febrero de 2010, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4481:

Se acuerda aprobar la cartera de proyectos correspondientes al Presupuesto FNDR 2010, contenida en documento adjunto debidamente certificado por el Ministro de Fe, que forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo, complementando el Acuerdo N° 4468 adoptado en Sesión Ordinaria N° 474 de fecha 07 de enero del 2010.

En lo referente a la comuna de Combarbalá, se hace presente que el Ejecutivo procederá a seleccionar los proyectos presentados por la Municipalidad de Combarbalá, por lo cual el Consejo Regional de Coquimbo, acuerda realizar el análisis correspondiente de la cartera seleccionada que alcance las recomendaciones técnicas e ingresen a priorización en la segunda sesión ordinaria de febrero.

Se hace presente que el presente acuerdo aprobatorio complementario del Presupuesto FNDR 2010 no limita o concluye el análisis y revisión del proceso presupuestario en la medida que exista cartera disponible recomendada a ser priorizada.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. El Consejero Sr. Villalobos no se encuentra presente en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO